CARTA DE COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y MANEJO DE INFORMACIÓN

Señores:
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA

ASUNTO: Compromiso de confidencialidad y adecuado manejo de la información

Yo, **WILSON PEÑA LOZANO**, identificado con cédula de ciudadanía No.93375082**,** actuando en calidad de representante legal del **GRUPO DE SERVICIOS LOGÍSTICOS SAS, manifiesto** que conozco y acepto las obligaciones relacionadas con la confidencialidad, reserva y adecuado manejo de la información a la que tenga acceso durante la ejecución contractual.

COMPROMISOS

1. **Guardar absoluta confidencialidad** sobre toda la información, documentación, bases de datos, procedimientos, metodologías, registros, datos personales, información técnica, administrativa, financiera o de cualquier otra naturaleza que sea conocida, entregada o consultada durante la ejecución del contrato.
2. **No divulgar, reproducir, copiar, transferir, comercializar o utilizar** la información suministrada por el SENA para fines diferentes a los establecidos en el objeto contractual, salvo autorización expresa y escrita de la entidad.
3. **Proteger la información** mediante la adopción de medidas de seguridad físicas, digitales y administrativas que eviten su pérdida, alteración, acceso no autorizado o uso indebido.
4. Cumplir con las disposiciones legales vigentes relacionadas con la protección de datos personales, en especial las contempladas en la **Ley 1581 de 2012** y demás normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan.
5. Garantizar que los empleados, colaboradores, subcontratistas o terceros vinculados a la ejecución contractual conozcan y cumplan las obligaciones de confidencialidad aquí establecidas.
6. Informar oportunamente al supervisor del contrato sobre cualquier incidente de seguridad, pérdida, acceso no autorizado o situación que pueda comprometer la integridad, disponibilidad o confidencialidad de la información.
7. Al finalizar el contrato, devolver o destruir, según las instrucciones del SENA, todos los documentos, registros, archivos físicos y electrónicos que contengan información de la entidad.

ALCANCE DE LA CONFIDENCIALIDAD

La obligación de confidencialidad se extiende a toda la información conocida durante la ejecución del contrato, independientemente de su medio de almacenamiento o transmisión, y permanecerá vigente aun después de la terminación, liquidación o vencimiento del contrato.

DECLARACIÓN

Declaro que conozco las responsabilidades legales, disciplinarias, civiles y penales que puedan derivarse del incumplimiento de las obligaciones contenidas en el presente compromiso.

En constancia se firma en la ciudad de Ibagué , a los 20 días del mes de julio de 2026.

CONTRATISTA

Nombre: WILSON PEÑA LOZANO
NIT: 901055250-1
Empresa: GRUPO DE SERVICIOS LOGISTICOS SAS
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL

Firma: 